

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and other regions, listing monthly and annual costs.

VENTA

Table with sale prices for various editions and formats of the publication, including 'España', 'Portugal', and 'América'.

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carimen, 15, principal, y en Barcelona señores Roldós y C. Escudillers, 30.

En París, la 'Société Mutuelle de Publicité', rue Cammartin, 61, director, Mr. Loretta.

REMITIDOS

Preios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XIII—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 11 de Mayo de 1887

MADRID—NÚM. 4.210

NUESTRO GRABADO

Ingenio privilegiado, talento fecundísimo, gran geómetra, ilustre físico, notable filósofo, teólogo, moralista, y, sobre todo, escritor de primer orden, Pascal, cuyo retrato damos hoy, es uno de los ejemplares sobresalientes de ese espíritu francés tan amplio y a la vez tan dístico y tan flexible que todo lo abarca, todo se lo asimila y todo lo reproduce con forma peculiar y propia, donde la sobriedad y concepción de la frase nada quitan a la claridad y brillantez del estilo.

Nació Blas Pascal en Clermont el 19 de Julio de 1623. Su padre, antiguo magistrado, quedó viudo cuando Blas Pascal contaba solamente tres años; y con el propósito de dar a este niño esmerada educación, vendió los bienes que allí tenía y el cargo que disfrutaba y se trasladó a París. Observando luego la precocidad de inteligencia y la débil organización de su hijo, difirió por largo tiempo el dedicarle a los estudios.

Reunía el exmagistrado en su casa una tertulia de pocos, pero escogidos amigos, personas de gran cultura, que ordinariamente conversaban sobre literatura y ciencias. A esa tertulia solía, por tolerancia de su padre, asistir aquel niño, a la sazón de edad de diez ó doce años, y de temperamento melancólico y carácter reflexivo, y lo que en ella escuchaba despertaba en su ánimo inextinguible sed de conocimientos.

Varias veces había pedido Blas Pascal a su padre permiso para leer algunos de los libros de ciencia que éste guardaba en su despacho. Negábasele su padre, temeroso de su débil salud, y únicamente le permitía estudiar lenguas por parecerle este estudio más superficial y ligero.

Ocurrió en esto que habiendo llamado la atención de Blas Pascal algunas figuras de geometría, hubo de preguntarle a su padre el objeto y significación de las mismas. Indicóselos el exmagistrado, dando la definición de la geometría. El niño, con estos datos, se encerraba en las habitaciones más apartadas de la casa durante los ratos en los cuales nadie advertía su desaparición, y allí, observando y comparando las figuras y meditando sobre ellas, llegó a dar con las 31 primeras proposiciones de Euclides. Cuando estaba resolviendo la 32, fué sorprendido por su padre, quien, maravillado de lo que pasaba, corrió a comunicárselo a su abuelo Le Faveur. Aconsejó éste que dejase a su hijo seguir el camino que quiera y satisfacer la sed de conocimientos que sentía su espíritu. Así lo hizo.

Los progresos de Blas Pascal en las ciencias exactas fueron prodigiosos. A los diez y seis años escribió su tratado acerca de las secciones cónicas, el cual nadie quiso creer que fuese la obra de un adolescente.

Del estudio de las matemáticas pasó con igual ardor al de la física. Cuantos han estudiado esta ciencia, conocen los descubrimientos de Pascal en ella. Sabido es cómo Torricelli había buscado en la pesantez del aire atmosférico la explicación de la subida de los líquidos hasta cierta altura en tubos donde se había hecho el vacío. Para comprobar la teoría de Torricelli, Pascal hizo en 1648 una serie de experimentos, por la cual quedó demostrada la diferencia de pesantez del aire, según la altura. La estática de los líquidos fué también estudiada por Pascal, quien publicó sobre tal materia una notable obra en 1658.

La salud de Pascal venía alterándose desde los veinte años, por efecto de los vigorosos esfuerzos de su inteligencia. Aconsejaronle los médicos que hiciera una vida de menos estudio y más trato social. Precisamente era la época en que los salones de París estaban en su florecimiento. Pascal, con su fama de hombre de grandes dotes intelectuales, con su ingenio vivo y sus frases brillantes, fué admirablemente acogido en todas partes. Parece que entonces fué cuando se dejó dominar por la pasión del juego; y si el amor no le dominó también, fué a causa de su poca salud. Entonces fué cuando escribió su obra titulada 'Discurso sobre las pasiones del amor', en la cual hay un erotismo de fantasía que indica de qué manera la vida de Pascal habría sido muy otra si su organismo hubiera sido más fuerte.

Hacia 1655 se supone que ocurrió el suceso, al cual se atribuye el cambio profundo y definitivo en las ideas y los gustos de Blas Pascal.

Tenia éste a la sazón montada con cierto lujo la casa; daba en ella banquetes y usaba coche, lo cual para aquellos tiempos no era poco. Y sucedió que pasando en su carruaje el puente de Neuilly asustáronse los caballos, se arrancaron hacia uno de los lados del puente e hicieron chocar contra el no muy alto pretil de éste el carruaje, cuya caja quedó inclinada sobre el río. Tuvo Pascal su salvación por milagro, y el peligro corrido le impresionó de tal modo, que desde entonces la idea de la próxima que tenemos siempre la muerte y el pensamiento de la otra vida le preocuparon a la continua, torciendo el curso de sus aficiones y de sus estudios.

Dejóse, pues, de matemáticas y de ciencias físicas, y la filosofía y la teología fueron materia de sus meditaciones.

Estaba a la sazón en su período más candente la lucha de jesuitas y jansenistas. La Compañía de Jesús había hallado en los discípulos de Jansenio unos vigilantes fiscales, quienes a la faz del mundo cristiano descubrían a cada instante las debilidades, las contradicciones, los errores de los hijos de San Ignacio, y sobre todo sus artes y sus manejos. La poderosa Compañía, molestanda por aquellos tenaces enemigos, trataba de aplastarlos con su influencia y su prestigio.

En Port-Royal, cuartel general de los jansenistas, tenía Pascal una hermana, y allí fué cuando su salud debilitada y su melancólico humor le obligaron a buscar apartado asilo.

Atleta del pensamiento, no podía permanecer inactivo en la lucha que presenciaba, y con ocasión de la declaración de herejía lanzada por la Sorbona con-

tra el doctor Arnould, empezó a escribir sus célebres 'Cartas provinciales', obra admirable de claridad, de talento y de buen sentido, donde se pone de manifiesto las alteraciones introducidas por el jesuitismo en la tradicional doctrina de la Iglesia, su laxa y acomodaticia moral, y el fin que con todo ello se persigue.

La perspicaz y delicada observación, el agudo epigrama, la fina crónica, juntamente con las galas del lenguaje, han hecho de las 'Cartas provinciales' un monumento de la literatura francesa y un acerado dardo que aún lleva hundido en su costado la Compañía de Jesús.

Orando, meditando y escribiendo, como ha dicho nuestro ilustre poeta Campoamor al cantar el recuerdo y la gloria de Pascal, pasó éste en Port-Royal los últimos años de su vida, luchando a la vez con el terrible padecimiento que le obligaba a mantenerse durante semanas enteras con solo caldo, el cual tomaba gota a gota.

Su humor pasó de melancólico a sombrío. Preocupado con la idea de la otra vida, revestido de cilicios cual si tuviese poca mortificación con su enfermedad, se sumergía cada vez más en las prácticas piadosas y en profundas meditaciones. Las convulsiones le asaltaron con mayor fuerza, y poco des-

pués de una que había revestido horribles caracteres, murió el 17 de Agosto de 1662, cuando sólo contaba 39 años. Sus achaques le hacían aparecer de mucha más edad.

Sus 'Pensamientos', última obra que escribió, reflejan algo del humor sombrío de sus últimos años; pero en cambio, son considerados como una de las obras en que se ha revelado mejor el genio de la lengua francesa. Se puede decir que nadie hasta Pascal percibió mejor ese genio.

Traducidos, pierden mucho de su brillantez; mas así y todo, se revela en ellos el pensamiento profundo y sintético de Pascal. Véase algunos ejemplos: 'La naturaleza confunde a los escépticos; la razón a los dogmáticos.'

'Si todos los hombres supieran lo que dicen unos de otros, no habría dos amigos en el mundo. Por eso son tan aborrecibles los chismosos.'

'Aunque los grandes hombres tengan la cabeza más alta que los demás, sus pies están al mismo nivel.'

'Tanto se dice que la costumbre es una segunda naturaleza, que bien podría ser que la naturaleza fuera una primera costumbre.'

'Pensamiento en el cual parece presentida la ley de la adaptación al medio.'

'La razón nos manda con más imperio que un amo; porque desobediendo a éste, tal vez sea uno desgraciado; pero desobediendo a aquella, de seguro es un imbécil.'

'Nos consolamos con poco, cuando con poco nos aflijimos.'

'No solo son capaces de engañarnos las viejas preocupaciones; los halagos de la novedad suelen tener la misma fuerza.'

Dos años, después de la muerte de Blas Pascal los jesuitas consiguieron una victoria material completa sobre los jansenistas declarados ya por herejes. Port-Royal fué invadido por los agentes de la autoridad y sus habitantes fueron dispersos.

En 1680 en los momentos en que la ciudad de Clermont inauguraba el monumento levanta lo en honor del más ilustre de sus hijos, los jesuitas salían expulsados una vez más de Francia.

LA LECCION DE MÚSICA

La ventana de María inundaba la calle de alegrías y de olores. Claveles, jazmines y albahaca, florecían en los tiestos, y un ruiseñor y un jilguero, encerrados en dos jaulas, dejaban oír sus tonadas.

No había que mirar a la ventana para saber cuántos se asomaba a ella la niña, pues lo anunciaban los dos pájaros, dando saltos dentro de los hierros y saltando al aire los trinos más alegres de su repertorio. Cierta que la muchacha se merecía todos estos extremos, no solamente por tener la cara más bonita del barrio, sino por la amorosa solicitud con que atendía a las necesidades de los dos pajarillos.

Hubiera faltado la luz del día antes que el agna, el alpiste y las hojas de lechuga en la jaula del jilguero, y el trozo de corazón de vaca picado en menudos pedacitos para satisfacer el apetito cruel del ruiseñor.

Gracias a estos solícitos cuidados de su dueña, vivían en paz y soportando su cautiverio el ruiseñor y el jilguero, hasta que un gorrion, curioso y atrevido como todos los gorriones, y aficionado a meterse donde no le llamaban, se enteró del regalo con que los

dos pájaros vivían, y decidió convidarse a diario a la comida de las dos jaulas.

Todas las mañanas, así que la niña servía la comida a sus pajarillos, el gorrion se dejaba caer desde el tejado donde hacía cantinela, empezaba a revolotear alrededor de las jaulas, y posándose ora en una, ora en otra, y metiendo la cabeza por entre los hierros, se comía buena parte del alpiste y de la lechuga del jilguero, y robaba la mitad de su ración al ruiseñor que hacía vanos esfuerzos por defenderla de la voracidad del intruso.

El ruiseñor y el jilguero expusieron sus quejas a la niña, y ésta, después de oírlos, decidió que la comida se serviría, no al aire libre, como hasta entonces, sino dentro de su cuarto, donde no se atrevería a penetrar el gorrion.

Precaución vana. El intruso dejó de comer por cortedad un día; pero al siguiente penetró en la habitación, como Pedro por su casa. Nueva reclamación por parte del ruiseñor y del jilguero, y nueva reforma en el servicio de la comida. Desde aquel día se comió con la ventana cerrada, y los dos pájaros declararon que renuncaban al aire y al ruido de la calle, con tal de no tener al gorrion por convidado.

No se dió éste por vencido, y cada vez que María ponía la comida en las jaulas, arañaba con sus patitas los cristales pidiendo participación en el banquete. Pobre porfiado, saca mendrugo: la niña se movió a compasión, abrió la ventana y el gorrion siguió comiendo.

Y no sólo comió, sino que tuvo el atrevimiento de pedir a María que le comprara una jaula igual a las del ruiseñor y el jilguero, haciendo voluntaria renuncia de su libertad y ofreciéndose a compartir la esclavitud de los dos pajarillos.

Al jilguero le pareció bien la idea de que el gorrion tuviera jaula aparte, con su ración correspondiente. De este modo se libraba del importuno que le robaba todos los días la mitad del alpiste.

El ruiseñor, en cambio, protestó con indignación muy grande.

—Señorita—dijo el gorrion dirigiéndose a María,—es verdad que yo no canto como el jilguero ni como el ruiseñor; pero soy un pájaro bien parecido. No he tenido tiempo de aprender música, porque todos los

de mi familia somos espíritus prácticos consagrados a buscar el grano de maíz, que es el ideal de la vida. Sin embargo, mudo y todo, dentro de una jaula tengo gran valor, pues será el primer esclavo de mi raza, la cual ha sido siempre independiente. Los hombres han matado muchos gorriones; pero no han cogido uno solo vivo. Bien merece, pues, admiración el hijo de una raza indomable que se ofrece a ser esclavo voluntario.

—¡Habrá vanidoso!—exclamó encolerizado el ruiseñor.—¿Para qué habían de hacer esclavos a los gorriones? A cualquier cosa llamáis independencia. Tú y todos los de tu casta sois independientes porque no sois útiles para nada. Vivís libres, porque vivís olvidados: el desprecio que os profesa el hombre es la garantía de vuestra libertad.

—¿Y tú, para qué sirves?—preguntó el gorrion sin desconcertarse.

—Lo ignoro. Sólo sé que me arrebataron de la umbría donde habitaba con los míos y me encerraron entre hierros. Perdida mi libertad quise morir, deshaciéndome la cabeza contra los muros de mi prisión. Mi suicidio estaba previsto sin duda pues en vez de tablas encontré blandos paños en las paredes de mi jaula. Para que viva, hace todos los días mi amita que me traigan del matadero el corazón de una res, y picado en pedacitos porsus manos blancas, me lo sirve todas las mañanas. Si se levanta aire fresco, antes de que yo lo sienta acude solícita a encerrarme al dulce calor de su estancia; y si me da el sol en verano me pone con hojas de fresca verdura persianas en la jaula. De manera, señor gorrion, que para algo debo servir cuando merezco tantos cuidados.

—No sirves más que para cantar, y para eso serviré yo también como quiera darme algunas lecciones el jilguero.

—Te las daré, y antes de un mes cantarás como si fueras hermano mio.

—Convenido—dijo la niña,—y en cuanto sepas cantar, en cuanto yo te oiga nada más que un trino, tendrás tu jaula, que yo proveeré todos los días de agua fresca y granos de maíz.

Así terminó el diálogo. El gorrion se dedicó al canto con entusiasmo verdadero. Mañana y tarde se pasaba el jilguero devanándose los sesos para dar agilidad a la garganta del gorrion. Este se desgañaba sin conseguir modular un solo sonido.

Imposible arrancar de aquellas cuerdas una nota. El jilguero, que había hecho cuestión de amor propio el hacer cantar a su discípulo, llegó hasta darle clara de huevo para ver si se le aclaraba la voz.

—No te canses, no cantará nunca—le dijo el ruiseñor.

—¿Quién sabe! Con aplicación y constancia... —No cantaría aunque yo le diera mi garganta.

—¿Por qué? —El lo ha dicho: porque es un espíritu práctico; porque su ideal es un grano de maíz; porque sacrifica a una comida cierta su libertad. Pájaro que no llora la libertad perdida, no canta. Los cantos de la jaula son ayes del bien pasado. Cerrar los ojos y saltar el pico, es romper por un momento los hierros y volar al bosque natal.

Con estas palabras se les refrescaron las memorias a los dos cantores, y entonaron el más tierno y melodioso de los duos, en tanto que el gorrion huía avergonzado por la ventana.

JOAQUIN MAZAS

COSAS DE TODAS PARTES

UN LADRON CON ALAS

En Las Novedades, de Nueva-York, leemos lo siguiente:

«Desazonadísima andaba la señora Catherine Jordan, hermana política del extorcedero de los Estados Unidos, Mr. Jordan, y residente en Washington Place, número 29, con la zozobra de quién fuese el ladrón de unos diamantes cuya falta venía notando de algún tiempo a esta parte. No se atrevía a sospechar de su servidumbre, sabiendo la fidelidad y honradez con que la servían hacia largos años; pero el modo cómo se verificaban los robos la inducía a creer que el ladrón no viniese de afuera. Los diamantes desaparecían uno a uno sin dejar la más remota huella de su misterioso paradero.

Hace dos semanas, al ponerse un zarcillo de diamantes, notó que le faltaba una piedra; al día siguiente le faltaba otra. Creyendo que se le habría alojado la montura mandó la preuda a un platero. No tardó en descubrir la falta de un grueso brillante de una sortija de roseta, a cuya desaparición siguió la de un brillante montado en una pulsera de oro que le había regalado su hermano político.

Esto llenó la medida de su paciencia, y la hizo quejarse al jefe de la policía secreta Mr. Byrnes, quien al momento declaró que el ladrón estaba dentro de la casa, y encargó de su descubrimiento y captura al agente Mangin.

El gurduña se encerró bonitamente y sin que se enteraran los criados, en una alacena de la habitación en donde estaban guardadas las joyas, puestas para mayor testación sobre una cómoda, y esperó el resultado. Los criados tenían orden estricta de no entrar en el aposento, y la señora Jordan había salido de la casa para dar más oportunidad al ladrón.

Trascurrió largo rato... nada. Al fin se oyó un ruido y el detective vió por el ojo de la llave... un verde y corpulento loro, que se posó sobre la cómoda y se puso a desprender con su pico uno de los diamantes. No había duda; era el ladrón. El rapaz volátil acompañaba su tarea de sonidos de satisfacción.

El detective salió de su escondrijo é interrumpió bruscamente el soliloquio y la faena del loro.

La señora se alegró de ver aclarado el misterio; pero no ha permitido que hagan la autopsia al animalito para descubrir el paradero de las piedras que faltan y que no han podido ser halladas.»

EL BANCO Y LOS TABACOS

Decíamos no hace mucho, cómo ni al Banco, ni á los accionistas, ni al Estado podía convenir en modo alguno que el establecimiento concurren á la su- basta para el arriendo del monopolio del tabaco, y tan en razón debimos hablar, que los actos mismos de los accionistas están demostrando la verdad de nuestras afirmaciones.

Por de pronto se asegura que el Banco, decidido ya á no tomar para sí la renta de tabacos, valiéndose de una comisión especial que ha designado el Consejo, estudia los medios de auxiliar la formación de una sociedad arrendataria y de sacar por este medio al ministro de Hacienda del compromiso moral que le resultaría, si en el acto del concurso no hubiera postores.

Pero bien caro va á pagar el señor ministro ese favor que pretenden hacerle los señores del Consejo, porque no se contentan con los beneficios que puedan resultar del arrendamiento, sino que le han dirigido este ultimatum, que vale la pena de ser estudiado y que es dictamen de la comisión al Consejo de gobierno:

1.º Que se sirva aprobar las adjuntas bases para que el Banco se haga cargo del servicio de Caja del Estado, con la Deuda flotante y adquisición de oro, á fin de someterlas al señor ministro de Hacienda.

2.º Que se proponga al señor ministro de Hacienda el aumento del 20 por 100, en vez del 50 por 100 proyectado en la contribución industrial que hoy grava los beneficios del Banco.

3.º Que igualmente se proponga al señor ministro la sustitución del impuesto de Timbre sobre los intereses de la deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, que establece el art. 69 del respectivo proyecto de ley, por el timbre en escala proporcional, semejante á la fijada para los documentos de giro, sobre la base de medio por mil para los pagos de intereses que se hagan por el Tesoro ó por cuenta suya.

4.º Que antes de contraer compromiso alguno con el gobierno, se autorice á la comisión para tratar con las personas que se han manifestado dispuestas á tomar participación en el arriendo de la renta del tabaco, á fin de establecer las bases para concertar como obligatoria la formación de una compañía arrendataria, para el caso de que se adjudicase al Banco este servicio.

Y no se han contentado con esto, sino que han querido poner en jaque al Banco Hispano Colonial, que tomó en firme la conversión de la Deuda cubana, para que no sea postor, y no concorra al arrendamiento tomando la determinación siguiente que copiamos de nuestro colega El Estándarte:

«Se ha dicho esta tarde que el Consejo del Banco de España ha acordado no autorizar se realicen préstamos sobre las Cubas de 1886, porque no teniendo estos valores fondos disponibles para el pago de sus intereses en los presupuestos de la Península, la falta de ingresos en las Aduanas de Cuba podría ocasionar la suspensión de su pago, como hoy sucede con el 3 por 100 amortizable cubano no convertido, que á pesar de haber vencido sus cupones el 1.º de Marzo aún no han sido llamados para su presentación al cobro.»

Nada habíamos dicho hasta la fecha, y de propósito hemos dejado transcurrir el tiempo en espera de una rectificación cualquiera, porque nos parecía á nosotros que, publicadas tales noticias por casi toda la prensa de Madrid, deberían haberse publicado á estas horas, ó una protesta oficiosa del Consejo en que se hiciera constar que eran inexactas tales noticias ó una de las protestas siguientes:

Protesta del Banco Hispano Colonial de Barcelona, respecto de la falta de pago de las Cubas.

Protesta del ministro de Ultramar acerca del estado de perfecta consolidación de la Deuda.

Protesta ó algo más del señor ministro de Hacienda que sirviera para demostrar que no estaba dispuesto en modo alguno á ceder á presiones extrañas que pudieran tenerse por tales cuando en ellas se pretende modificaciones que solo pueden introducir las comisiones parlamentarias.

Y protesta, por fin, de los accionistas con los cuales, por lo visto, no se quiere consultar sino en último término, acaso para ver si en fuerza de paciencia se consigue vencer á los Sres. Ortúeta, Martín Estéban, Elduayen y otros muchos accionistas, que, no sólo representan la mayor parte del capital del Banco, sino que son gentes de sobrado respeto y de clara inteligencia para que se las convenza á un dos por tres de que no piensan bien al negarse, como, según parece se niegan, á hacer operaciones inconvenientes para el Banco, según su práctico modo de ver.

Otra protesta falta, que es la de la opinión, que aún no se ha decidido á formularla, pero que la levantará, porque resulta una coacción moral del hecho de anunciar que un tan respetable establecimiento como el Banco de España piensa interesarse en el arriendo del tabaco.

Nos queda mucho, muchísimo que exponer, y como tenemos el firme propósito de combatir esa operación por el interés que, como españoles, nos ha de inspirar el único Banco de emisión que tenemos, y no quisiéramos que la realizase en modo alguno, hacemos punto por hoy para no fatigar al lector, y con la benevolencia de éste seguiremos tratando del asunto en un nuevo artículo.

ECOS POLITICOS

Un peloton de hijos pródigo: «Segun dice un colega—escribe La Epoca—á las separaciones del partido reformista de los Sres. Henes trosa, Hinojosa, Gomez Herrero, Dato Iradier, Santos Guzman, Elias y marqués de M. rianzo, hay que añadir la del Sr. Gonzalez Vallarino. Todos ellos vuelven al antiguo campo conservador, donde son recibidos con verdadero afecto.»

Si á cada uno que llega se mata un borrego y se convida á los amigos, como en la parábola del Evangelio, el partido conservador estará de juerga permanente.

Pero en ese campo no se mata ahora más que el tiempo.

En cambio, se desollará á algun romerista, y especialmente al jefe.

Entrada por salida: «Han ingresado en el partido reformista—dice El Resumen—los ex putados Sras. García Ceñal, Camba y Castell y Pons.»

—¿Esto es Senado ó melonar?—preguntaba un lugareño andaluz, á quien llevaron á una tribuna de la alta Cámara, y se quedó admirado al ver tantas y tan relucientes calvas.

De igual suerte, se vio tantas entradas y salidas en el bando reformista, se nos ocurre preguntar: —Pero eso ¿es un partido ó es una casa de huéspedes?

Al ver la campaña obstruccionista que están haciendo sus amigos contra el Jurado, exclama llena de entusiasmo La Epoca:

«La minoría conservadora no abandona un punto su puesto de honor.

En efecto, como los conservadores son los más revolucionarios, en el sentido de perturbadores y des-

tructores de todos los buenos hábitos de gobierno, están introduciendo el obstruccionismo en nuestras costumbres parlamentarias.

Ya tienen presentadas unas 30 enmiendas al proyecto de ley del Jurado.

Y no han presentado más, porque no quieren descubrir del todo su intención hasta que no esté aprobado en el Senado el asunto de la Tratatística, en el cual tienen más interés que los liberales. Entonces soltarán todas las que tienen en cartera.

—De mi país—decía un griego cuestionando con un italiano—han salido todos los sábios.

—¡Han salido! Pues por eso no queda ninguno.

Lo mismo podrá decirse de los conservadores. Tantas enmiendas pondrán sobre la mesa del Congreso, que la gente habrá de convencerse de que ya no tienen enmienda.

«Valemos mucho por más que digan.»

Así exclamaban las lagartijas de la fábula, y así exclama El Diario Español:

«No se les en los periódicos, lo mismo en artículos que en sueltos, otras noticias que de lo que piensa el Sr. Romero Robledo, de lo que dice el general Lopez Dominguez y de lo que juntos tratan de realizar en la política.»

¡Lástima que este modo de darse importancia no sea nuevo!

Tan viejo es, que lo usa preferentemente El Siglo Futuro para animar á su gente cuando nadie se ocupa de ella.

Solo que el periódico carlista lo dice impunemente, porque sus lectores no leen otros periódicos. El Diario Español no puede contar con esa seguridad.

¡Como no cuente con la opuesta y... es decir, con que no lo lean en él.

La Correspondencia publica integro el elocuente discurso pronunciado por el ministro de Fomento en el banquete de Zaragoza.

En ese discurso, despues de haber dicho el señor Navarro y Rodrigo que la regente y el gobierno desean con ansia el mantenimiento de la paz, añadió:

«Contamos para ello con el concurso del pueblo español en cuyo gran corazón no es difícil encontrar nunca lo que siempre se encuentra en tierra aragonesa: aquella innata nobleza, aquella lealtad, aquella abnegación, aquella hidalguía caballeresca con que hemos asombrado á Europa despues de la muerte de nuestro último monarca y que tanto contrasta á veces con las pasiones y los enones y las miserias de las clases superiores llamadas á dirigir ese gran pueblo. (Aplausos.)»

Véase, pues, cómo sin pensarlo el ministro de Fomento defendía por anticipado el sufragio universal.

Porque si el pueblo es aquí lo que más vale, lo natural es darle el medio para que decisivamente influya en la cosa pública.

Dijonos El Liberal que no le importaban nada las cosas que le exponíamos en nuestro número del sábado.

Y en efecto, ya va el apreciable colega por el tercer artículo relativo al asunto.

En el de ayer dice, entre otras cosas no ménos exactas, que el Sr. Castelar no consulta con el partido los programas, los procedimientos, las reglas de conducta.

Tan verdadero es eso, que los principios y procedimientos de nuestro partido no fueron consignados, sino en manifiestos firmados por todos los ex-senadores y ex-diputados de nuestro partido.

En cuanto á reuniones, las ha habido siempre que se ha aproximado un período electoral.

El Liberal no recuerda nada de esto. Es natural, pero debiera informarse antes de hacer esas afirmaciones. Si quiere que nosotros los facilitemos datos, puede pedirlos, y se los daremos con gusto.

Porque el espectáculo de un periódico tan hábil jugando á la gallina ciega, no es agradable para un buen compañero.

Tocante á lo demás, nosotros nos alegramos de ver á El Liberal tan animado con esta cuestión.

Este sentimiento nuestro es análogo al que se experimenta cuando se observa que un solteron recalcitrante empieza á inclinarse hacia el estado matrimonial.

Nuestro colega hace de solteron en el campo republicano. Ha coqueteado mucho; pero no se ha casado con nadie.

En un principio se le juzgó inclinado al zorrillismo, y hubo quien abrigó la esperanza de verle pasar á estado más perfecto. Fué una ilusión.

Despues, cuando sobrevino el rompimiento de zorrillismo y salmeroniano, la fracción de éstos pareció merecer sus simpatías. Se la creyó en relaciones más estrechas; pero todo fué puro mariposeo.

Mas así como los solterones ricos y de mucho mundo suelen caer bajo el yugo matrimonial con quien menos se espera, tal vez con alguna jó ven modesta en la cual descubran condiciones que son muy de su agrado, puede que nuestro apreciable colega se halle en ese caso.

Y haya encontrado su media naranja la noche del 5 en el teatro de la Zarzuela.

TELEGRAMAS

VIENA 9.—Los despachos de Rumania niegan terminantemente que hayan ocurrido desórdenes en Jussuy.

Lo único que ocurrió allí, fué que al pasar los reyes de Rumania por una de las principales calles, se oyeron algunos silbidos, siendo presas en el acto tres personas.

Los despachos oficiosos añaden que la gran mayoría del pueblo hizo un recibimiento entusiasta á los soberanos, y que la demostración hostil fué completamente aislada.

NUOVA YORK 9.—(Via cable de Vigo.)—Un despacho de Méjico que publican esta tarde los periódicos de Nueva York, dice que se cambiaron dos cartelas de desafío entre el ministro de España en aquella capital Sr. Becerra Armesto y el mejicano Sr. Noriega, pero que los padrinos arreglaron satisfactoriamente este asunto sin necesidad de acudir al terreno.

Los periódicos añaden que á consecuencia de este incidente, un sócio de de uno los Casinos de Méjico ha sido dado de baja.

Hay que acoger con prevención las noticias de la Juventud Norte Americana, y esperar que el correo traiga detalles sobre lo ocurrido en la capital de Méjico.

LONDRES 10 (6 m).—La sesión de la Cámara de los Comunes se abrió ayer tarde á las cinco, y no se ha levantado hasta las cuatro y media de la madrugada.

Se ha discutido el proyecto de ley de represion de Irlanda, apelando las oposiciones á todos los medios reglamentarios para entorpecer los debates.

Dos veces ha habido necesidad de declarar el punto suficientemente discutido sobre la disusion promovida con dos enmiendas.

Por fin se puso á discusión el párrafo primero del primer artículo.

Sobre él han promovido un debate los parnellistas, insistiendo en su propósito obstruccionista.

La Cámara se ha visto obligada por tercera vez á proceder á una votación, declarando el punto suficientemente discutido.

Para la orden del día de hoy se ha fijado la continuación del debate pendiente.

LONDRES 10.—El periódico el Daily News publica hoy un despacho de Constantinopla, diciendo que la Sublime Puerta ha encargado al ministro otomano en Madrid que pida informes acerca del proyecto relativo á la adquisición por España de un punto de la costa oriental de Africa.

Segun el Daily News, Turquía considera como territorio egipcio el litoral africano del Mar Rojo.

LA MOVILIZACION.—LOS AZÚCARES BERLIN 10.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano del príncipe de Bismarck, dice que el proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército francés, tiene más importancia de la que parece, porque no estando designado este cuerpo, todos tomarán las medidas necesarias para ponerse inmediatamente en pié de guerra.

PARIS 10.—Cámara de los diputados.—El general Boulanger, ministro de la Guerra, presenta un proyecto de ley, pidiendo los créditos necesarios para hacer el ensayo de movilización de un cuerpo de ejército que oportunamente se designará, en Octubre próximo.

La Cámara acuerda que el proyecto pase á la comisión de presupuestos para que ella emita dictamen.

El Sr. Wilson propone que se discuta el proyecto de ley recargando los derechos de los azúcares extranjeros antes del proyecto de ley militar.

El presidente de la Cámara apoya esta proposición.

La comisión de presupuestos se muestra favorable á ello, y así se acuerda.

PARIS 10.—Cámara de los diputados.—Se aprueba la sobre tasa de 10 francos por cada 100 kilos de azúcares de cualquier clase y origen.

La Cámara acuerda no celebrar sesiones hasta el jueves.

El proyecto de movilización exige un crédito de cinco millones de francos.

En la exposición de motivos, dice que el máximo de duración de la convocatoria se fijará en doce días para los reservistas y en diez para el ejército territorial.

La exposición confirma que la movilización tendrá lugar en el próximo mes de Octubre en el Oeste ó en el Mediodía.

PARIS 10.—Ha quedado concluido el arreglo entre Francia é Inglaterra, limitando su acción en la región de Obok (litoral africano del Mar Rojo.)

Se cede Dupareta á Inglaterra.

LISBOA 10.—Los periódicos continúan ocupándose preferentemente de la cuestión Macedo-Ferreira Almeida.

Este diputado que se recordará abofeteó al primero en plena Cámara, al reanudarse la sesión el sábado, será juzgado probablemente por la Cámara de los Pares, constituida en Tribunal de Justicia.

El Sr. Ferreira continúa preso á bordo del vapor de guerra Vasco de Gama.

Se anuncia que pronto será trasladado á una fortaleza donde tenga más comodidad.

En los círculos políticos se afirma que á pesar de que la agresión fué á su superior jerárquico, Ferreira no será condenado á la última pena como dispone la ordenanza.

Es de advertir que en Portugal está abolida la pena de muerte para los delitos comunes, pero no para los que afectan á la disciplina militar.

LISBOA 10.—Cámara de los diputados.—Se promueve un gran tumulto.

Los conservadores quieren entablar un debate sobre el incidente del sábado.

Los ministeriales se oponen.

El Presidente se ve obligado á levantar la sesión por no haber medio de entenderse.

Reanudada la sesión media hora despues, por 87 votos contra 37 se desecha la proposición incidental de los conservadores, pidiendo que se abra debate sobre el indicado incidente.

LISBOA 10.—Hoy ha salido de esta capital para Madrid, el Sr. Casal Ribeiro.

PARIS 10.—La Bolsa se ha presentado hoy con mejor aspecto.

El 3 por 100 francés ha tenido un alza de 20 céntimos; el italiano de 40 y las acciones del Norte de España de 4 francos.

Uno de los valores que más han subido ha sido el 4 por 100 exterior español que ha cerrado cerca de medio por 100 más alto que en la clausura de la Bolsa de ayer.

NUOVA YORK 10.—Un despacho de Méjico dice, que no es la ciudad de Motezuma la destruida por los terremotos, sino una población del mismo distrito llamada Bahsipe.

Añade que los sábios mejicanos temen una convulsión general del suelo de aquella República á causa de la extensión de la actividad volcánica.

NUOVA YORK 10.—Patrik Egan ha comunicado á una junta compuesta de funcionarios y notabilidades americanas, varias cartas antiguas firmadas por Pigott.

La junta ha reconocido que dichas cartas, y la que El Times atribuyó á Parnell, proceden de la misma mano.

PARIS 10.—El presidente del Consejo de Ministros Sr. Goblet, asistirá mañana á la reunión de la comisión de presupuestos para tratar de un arreglo.

Muchos periódicos pretenden que la situación es tirante, y que es de temer una crisis ministerial. —Agencia Fabra.

VIENA 10.—La polémica empeñada hace algunos días entre los periódicos oficiosos de Alemania y Austria, tiene un alcance más grave de lo que se cree.

En los círculos políticos se afirma que Rusia ha hecho alguna insinuación que ha tenido buena acogida.

M. de Bismarck, no pudiendo admitir que sin su consentimiento haya una inteligencia entre Rusia y Austria, ha creído necesario dar su aviso.

BERLIN 10.—En Alsacia y Lorena se han repartido estos días unos folletos en los cuales se pide la supresion de la fábrica de tabacos de Strasburgo, como castigo por el resultado de las elecciones del 21 de Febrero.

VIENA 10.—Andrassy y Tisza han tenido conferencias con el emperador sobre las revelaciones del órgano oficioso de Mr. Bismarck, Gazette de l'Allemagne du Nord, acerca de la ocupacion de la Bosnia y Herzegovina, de la cual Francia explica el objeto de Bismarck, que es atraer á Rusia.

La Cámara húngara interpellará este asunto.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del 10 de Mayo de 1887.

Eran las dos y media de la tarde cuando el señor marqués de la Habana ocupó la presidencia.

Fué dada lectura del acta de la anterior y del despacho ordinario, aprobándose aquella.

El Sr. García (D. Diego), pidió al señor ministro de Hacienda nota de las líneas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones.

El Sr. Graells pide por sí y en nombre de Gerona, que se estudie la producción africana española, á lo que replica el señor ministro de Ultramar que se ha adelantado á los deseos del senador.

El Sr. Miravete pide que se establezcan estaciones telegráficas en todas las cabezas de partido judicial.

Presenta una exposición el Sr. Torre Villanueva. Y nos ponemos todos en pié para que jure su cargo el señor obispo de Santander.

Continúa el debate de la Tratatística, y hacen algunas rectificaciones los Sres. Beránger y Salamanca.

Habla el Sr. Puig para alusiones, y elogia la Tratatística.

Rectifican los señores ministro de Ultramar, Beránger, Salamanca, Duque de Tetuan y Puig, y resume la discusión en un elocuente discurso el señor Mosquera, como presidente de la comisión.

Explica la actitud de la minoría conservadora el señor conde de Tejada de Valdoso, y despues de rectificar los señores duque de Tetuan, Salamanca y Mosquera, queda terminada la discusión de la totalidad y se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

CONGRESO

Sesión del 10 de Mayo de 1887.

Da principio á la una, bajo la presidencia del señor Martos.

Varios diputados presentan exposiciones y dirigen preguntas al gobierno.

Es admitido el Sr. D. José Emilio Terry, quien promete cumplir fielmente su cargo.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Portonduo.

El Sr. Calveton termina su discurso. Se muestra enemigo del autonomismo, pero quiere la descentralización. Conviene que los presupuestos municipal y provincial se aprueben en Cuba y Puerto Rico. Esas son, por otra parte, las ideas del partido de Union Constitucional de Cuba, con las cuales están conformes los liberales y los conservadores.

El señor conde de TORENO: Los conservadores, no.

El Sr. CALVETON: Los conservadores sí, puesto que no se opusieron en la comisión.

El señor conde de TORENO: Se opuso el señor Rodriguez San Pedro.

El Sr. CALVETON: Pero el Sr. San Pedro es reformista.

El señor conde de TORENO: Su señoría está muy atrasado de noticias: el Sr. San Pedro es conservador.

El Sr. CALVETON: Como ese señor ha hecho tantas evoluciones, no es extraño que no supiese yo dónde se encontraba á estas fechas.

Termina excitando el patriotismo de los señores ministros de Estado y Ultramar, á fin de que saquen á las provincias ultramarinas del angustioso estado en que se hallan.

El Sr. Portonduo rectifica, ó mejor todavía, trata de hacer un resumen presidencial, siendo atajado en ocasiones repetidas por el Sr. Martos.

Lo más importante de su oración es la pregunta al ministro, sobre lo que se va á hacer con el Tratado de los Estados Unidos, y si, terminada la prórroga van á reproducirse las represalias comerciales entre Cuba y los Estados Unidos y el recargo del 10 por 100.

El Sr. Morero habla para alusiones con la modestia, el excelente sentido y la fácil elocuencia que lo son familiares. La Cámara le presta una viva atención.

Manifiéstase conforme con lo dicho por el señor Portonduo y rechaza la acusación que pesa sobre su partido, el cual jamás creyó que disminuyese la riqueza de la isla con la emancipación de los esclavos.

No considera eficaces los remedios indicados por el Sr. Balaguer en el Senado, tales como la variación de cultivo, el aumento de brazos, la creación de un mercado europeo, etc.; pues la variación de cultivo exige mucho tiempo, é Inglaterra tiene puerto franco desde 1874 para todas las producciones.

Respecto á la Península, está conforme con lo dicho por el señor ministro de Hacienda de que 300 ó 400.000 toneladas que puedan importarse no resuelven el problema, y que, á su juicio, el mercado de los Estados Unidos es el suficiente para las necesidades de la isla.

Cometen grave injusticia, dice para concluir, los que acusan de impacientes á los autonomistas, pues están dispuestos, no sólo á ayudar, sino á aplaudir al gobierno, como lo han demostrado en otras ocasiones, siempre que lleve á cabo alguna reforma, sin abandonar por ello sus principios y sus ideales.

El señor ministro de Estado interviene en el debate. La queja amarga y pesimista lanzada por los Sres. Perojo, Portonduo y Montoro, no estaba del todo justificada, puesto que el mismo hecho de exponer aquí tan francamente estas opiniones indica que han hecho mucho camino las ideas.

Afortunadamente, ya no hay nadie que pueda poner en tela de juicio el patriotismo de todos vosotros, ni nadie tampoco que no os haga la justicia de estar seguro de vuestro españolismo y de vuestro amor á la unidad de la patria. (Aplausos de los autonomistas.)

Habéis olvidado, sin embargo, una cosa importante en este debate, y es decir en qué medio y de qué modo han de ayudar al gobierno en el trabajo de llevar á cabo las reformas, pues esto de poner al gobierno siempre enfrente de las oposiciones trae algunas veces malos resultados.

Hace una calurosa defensa de las autoridades de Cuba, diciendo que no comprende que nadie que sinceramente quiera el bien de aquellos países, desacredite á dichas autoridades.

Estudiando el actual problema de la isla de Cuba para ver dónde está el mal y aplicar el remedio, establece que el mal no está en la baja de la producción, sino en la depreciación de los productos, leyendo, para demostrarlo, varios datos.

Es claro, dice, que el gobierno ha de hacer algo para mejorar la situación, algo en que pueden ser factor principal los Bancos hipotecarios y agrícolas; pero es necesario que tambien los productores se unan y se asocien y se constituyan en sindicatos, como han hecho los productores belgas, alemanes y aun los franceses.

Las reformas políticas irán enlazadas con las económicas, y es de esperar que nadie exija por ciertos medios cosas que el gobierno, en cumplimiento de sus deberes, está dispuesto á otorgar.

En cuanto al Tratado con los Estados Unidos, si-gue como cuando se concertó el modus vivendi. Vendrá al fin. El no es partidario de la represalia, sino del sistema de reciprocidad.

Niega que el autonomismo sea una administración más barata, y termina diciendo que las reformas deseadas y á las cuales es propicio el gobierno, se pueden resumir en estas tres palabras: «¡siembra, labra, produce!»

Suspendida esta discusión, se vuelve á la del Jurado.

El Sr. Mauso apoya una enmienda al art. 4.º, pidiendo se exceptúen del conocimiento del Jurado

los delitos comprendidos en el art. 162 del Código penal y los de injuria y calumnia.

El Sr. Pacheco contesta diciendo que no hay necesidad de restringir tanto la libertad de la prensa, pues precisamente la de España es la más culta y prudente de Europa.

Rectifica el Sr. Diaz Macuso, y la enmienda es desechada en votación nominal por 92 votos contra 20.

El Sr. Martínez Asenjo apoya otra al mismo artículo, pidiendo que los delitos electorales sean de la competencia del Jurado.

El Sr. Maura la combate, diciendo que si el Jurado entendiera en los delitos electorales, daría lugar á que las pasiones políticas, exacerbadas en los pueblos, produjeran trastornos.

El Sr. Asenjo rectifica y retira su enmienda, poniéndose á discusión el artículo.

El Sr. Muro consume el primer turno en contra. Dice que habla en nombre de la minoría republicana, y que ésta votará el proyecto por compartir con el gobierno la gloria y la responsabilidad de esta ley, que ha sido siempre dogma de la democracia.

Estima, sin embargo, que pues se tiene confianza en el Jurado, no debiera exceptuarse de su competencia ninguna clase de delitos.

Se suspende esta discusión, quedando el Sr. Muro en el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las siete.

SECCION DE NOTICIAS

La Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales, ha adjudicado el premio, ofrecido en concurso, al ingeniero industrial D. Francisco de P. Rojas autor de la Memoria, cuyo tema es «Teoría matemática de las máquinas magneto-eléctrica y dinamo-eléctricas en sus varias clases y variedades principalmente las derivadas de la máquina de Gramme.

Mañana miércoles 11 del corriente, se reunirá la Sección de Agricultura de la Asociación de Agricultores de España en su local (Luzon, 4, bajo) para continuar la discusión sobre el arroz, tratándose del cuarto tema que se ocupa de las modificaciones que deben hacerse en el cultivo ó en las instituciones influyentes en la explotación del arroz para remediar la crisis por que atraviesa.

La sesión será pública y empezará á las ocho y media de la noche.

La Sociedad Española de Higiene, celebrará sesión científica y pública para continuar la discusión del tema «Urbanización» hoy martes 10 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su local Montero, 22, bajo.

Tienen pedida la palabra los Sres. Obregon, Hirsner, Vignau y otros distinguidos socios.

A todas las sesiones que celebra esta sociedad pueden asistir señoras.

El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha dirigido, por conducto de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Avelino Brunet, una exposición al ministro de Ultramar interesado en la declaración de comercio y navegación de cabotaje entre la Península y Cuba y Puerto Rico, y asimismo la reforma de los aranceles de aduanas de las provincias y posesiones ultramarinas, en el sentido de favorecer el cambio de productos nacionales.

El Sr. Sagasta, muy mejorado de su enfermedad, asistió ayer á la Presidencia y despachó algunos asuntos pendientes.

Mañana por la mañana saldrá para Aranjuez, y regresará por la noche.

Los ministros no irán ya á aquel real sitio el domingo, pues el consejo correspondiente á este día no se celebrará hasta el martes, en que la regente vendrá á Madrid.

Después de la asistencia del ministro de la Guerra, volvió á reunirse la comisión de la ley constitutiva del Ejército, continuando el examen de la misma. Hoy volverá á reunirse.

Ayer tarde se reunió la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, y aprobó el aumento de 1.000 pesetas para los sueldos de los magistrados presidentes de Sala y de Audiencia.

Este aumento pretenden algunos diputados que se haga extensivo á los jueces y fiscales, así como también á los abogados fiscales del Tribunal Supremo.

También se reunió ayer la comisión general de presupuestos continuando el examen del articulado de la ley, pues esta comisión se propone presentar algunos de sus trabajos el sábado sobre la mesa del Congreso, con objeto de que la discusión pueda comenzar el día 19 ó 20 de este mes.

Parce que entre los individuos de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre lo contencioso, se discuten los siguientes puntos:

1.º Que pase lo contencioso-administrativo á la sala cuarta del Tribunal Supremo.

2.º La creación para lo mismo de un tribunal especial.

3.º Que se conserve esta jurisdicción con el carácter de delegada, en el Consejo de Estado, según el proyecto formado por los notables de los partidos políticos militantes.

Los dos primeros serán combatidos por los conservadores, quienes aceptarán, probablemente, el tercero como la única fórmula de concordia.

En el Senado continuó ayer tarde la información sobre el proyecto de inspección de la enseñanza. Hablarón los Sres. Aguilera, Gomez Tutor y Marina, insistiendo todos en que se excluya á los Licenciados en Filosofía y Ciencias para las plazas de inspectores, pidiendo la inamovilidad de éstos, y que sea de cuenta del gobierno la traslación de uno á otro punto.

También reclaman los informantes que se provean las plazas por oposición, respetando á los que actualmente desempeñan.

Ayer tarde circuló la noticia de que el espada Mazzantini había sido herido gravemente en un duelo.

Desde luego podemos asegurar que la noticia carece de fundamento, pues el dicho espada salió el lunes con su esposa para Alhama de Aragón, donde se encuentra.

El Correo dice que la noticia que, tomada del Diario de Badajoz, han publicado algunos periódicos relativa á la prisión de una pareja de la Guardia civil como complicada en un asesinato, es de todo punto falsa.

Esta noche, como ya dijimos ayer, se reunirá los reformistas en su Círculo de la Carrera de San Jerónimo.

Asistirán á esta reunión los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez.

La comisión que entiende en el proyecto de la ley del Timbre, estuvo reunida ayer tarde.

NOTICIAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Villalba, Cifuentes, Briella, Sequeros, Alcañices, Murias de Paredes y Viana del Bollo respectivamente. D. Evaristo Lazaro Lopez, D. Juan N. Góngora Alvarez, D. Joaquín Camilleri, D. Manuel Pérez Morera, D. José Souviron Azofra, D. José Lopez del Hierro Cárdenas y D. Francisco Perona García, que resultan con derecho preferente dentro del cuerpo de aspirantes, compuesto de los últimamente aprobados.

—Por permuta: de Benavente y Betanzos, don Agustín Ramos del Pozo y D. Leopoldo Palacios Astudillo.

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la comisión de la Exposición provincial, y dada lectura al reglamento de la misma, fué aprobado en totalidad, pasando á la discusión por artículos. Después de algunas observaciones fueron todos aprobados.

En la sesión que hoy celebre la corporación municipal quedará concedido el permiso solicitado por la comisaría de la Exposición de Filipinas, para construir un ramal de vía desde la del tranvía del Este á la Exposición.

En el local de su consulta pública de enfermedades de la piel, establecida por el ayuntamiento en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, dió anteaer tarde una notable conferencia práctica el distinguido dermatólogo doctor Parlo Regidor, quien presentó varios casos clínicos, á cual más interesantes é instructivos, y demostró una profundidad de conocimientos poco comunes en la materia que trataba, por lo que mereció los plácemes de la concurrencia.

La minoría republicana coalicionista no pudo celebrar ayer su anunciada reunión por falta de número de diputados, y por tener que tomar parte el Sr. Muro en el debate acerca del Jurado.

Esta tarde á las seis se reunirá para que la ponencia nombrada en la anterior sesión, dé cuenta de sus trabajos.

Ha llamado la atención el artículo de El Resumen, cuya competencia en asuntos militares reconocemos muy de grado, pero que anda estos días un tanto apasionado al juzgar las reformas del general Cassola.

Así se explica que títule nuevo Robinson al ministro de la Guerra y le presente, no ya como el Boulanger español, sino cual refinado Thibaudin.

En el artículo de anoche da una buena friega al proyecto de ley constitutiva. Pero al pasar sobre el punto en que trata de los retiros, echa todo el peso de la idea sobre el ministro fusionista y le hace saber que ni en España, ni en nación alguna de la tierra, es la naturaleza quien ha fijado con precisión matemática la edad en que el hombre deja de ser útil para las armas.

Perfectamente, pero eso debe decirselo el colega á los conservadores, quienes establecieron en el artículo 36 de la ley constitutiva referendada por el general Ceballos, que los alféreces y tenientes se retirarán á los 51 años como máximo; los capitanes á los 56; los comandantes y tenientes coroneles á los 60, y los coroneles á los 62.

Que son las mismas edades propuestas por el general Cassola en el párrafo segundo, art. 49 de sus proyectos.

Ayer se efectuó un robo en la casa número 5, piso entresuelo número 3, de la calle del Águila, consistente en cinco pesetas y gran número de prendas de vestir.

La dueña, una pobre lavandera, lo puso en conocimiento de la autoridad, manifestándole que los ladrones aprovecharon su ausencia, habiendo encontrado á su regreso la puerta y varios baules descerrajados.

Los autores no fueron habidos.

Dicen de Tarragona que ayer se suicidó, arrojándose cuando el tren marchaba, un soldado del regimiento del Rey.

La policía detuvo á una mujer en la plaza de Santo Domingo por haber robado á otra diez pesetas en plata.

SUICIDIOS

Tres fueron en los que tuvo que intervenir el juzgado de guardia.

Francisca Uncendo, de 20 años de edad, modista de oficio, intentó suicidarse ayer, en su casa, calle de Toledo núm. 119, tomando un veneno.

Amores contrariados parece que le llevaron á tomar tan extrema resolución.

A pesar de las vivas instancias del juzgado de guardia, la joven no ha querido declarar más que el hecho de haber tomado el veneno.

Su estado es grave.

Otro fué en el paseo Blanco, en donde un guardia civil encontró casi espirando un hombre de sesenta y siete años llamado Francisco Garcia, el cual se ocasionó una herida grave en el brazo con un cuchillo que fué hallado en el sitio del suceso.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa se le practicó la primera cura, pasando despues al Hospital provincial.

Y el tercero, en la cuesta de la Vega, á las diez de la noche, no habiendo podido ser identificado el cadáver.

ESTADÍSTICA CRIMINAL

Durante el último mes de Abril han sido detenidas en la Península, por la comisión de diferentes delitos, 1.346 personas. Por la comisión de diferentes faltas, 1.745.

El número mayor de delitos corresponde á Madrid, que figura con 286, siguiendo Barcelona con 112 y Cádiz con 79.

Las cifras más favorables corresponden á Segovia, Ciudad-Real y Jaen, con 1, 2 y 3 delitos respectivamente.

En dicho mes se han cometido 63 homicidios, 251 robos, 107 hurtos, 33 estafas, 17 incendios intencionados. Se han fugado de las cárceles y presidios 16 presos y se han perpetrado 19 incendios, y han quedado impunes, por no haber sido habidos los autores, 131.

El cuerpo de seguridad ha prestado 642 servicios, el de vigilancia 225, la Guardia civil 434, la municipal 256 y la judicial 155. Total de servicios, 2.072.

Hemos recibido el primer número de nuestro colega El Mundo, órgano de los demócratas de la mayoría, y al cual deseamos vida próspera y larga.

Segun noticias de anoche, se halla restablecida la comunicación por el cable entre las islas de Puerto-Rico y Jamaica, noticia que en estos momentos tiene un especial interés porque contesta á ciertos rumores que suponían intencional y poco tranquilizadora la interrupción del cable.

El comité republicano progresista del distrito de la Inclusa se reunirá esta noche en su casino, para ocuparse en la organización de barrios.

En el seno del Consejo del Banco continuarán discutiéndose los acuerdos de la subcomisión nombrada ad hoc para el estudio del asunto relativo al arriendo de los tabacos y algunos otros particulares relacionados con él.

Se guarda mucha reserva acerca del curso que lleva la discusión; pero á pesar de ella nosotros hemos oido que el Consejo no acepta por completo el pensamiento de la subcomisión, y ha presentado otra serie de conclusiones sobre las cuales versa ahora la discusión, no habiendo recaído aún acuerdo.

La minoría coalicionista del Congreso trató de reunirse ayer tarde para ocuparse en el examen de algunas enmiendas al proyecto del Jurado; del estudio de los proyectos de reformas militares; presupuestos aprobados, etc.; pero no pudo verificarlo por falta de número bastante. Se reunirá hoy presidida por el Sr. Pedregal.

— Aunque el señor ministro de la Guerra parece persistir en que sus proyectos de reformas en el ejército vayan adelante en esta legislatura, y para ello acude asiduamente al seno de la comisión á hacer declaraciones, excitando á menudo su celo para que, cuanto antes, dé dictámen, todo introduce á creer que sus propósitos no podrán realizarse porque persigue sencillamente un imposible.

En opinión de personas que cuentan ya vida relativamente larga en la política y en el Parlamento, con los asuntos pendientes, la discusión de los Presupuestos de la Península, que los conservadores se proponen sea muy amplia y minuciosa, y los de Cuba y Puerto-Rico, que por esta vez han de revestir excepcional importancia por las gravísimas cuestiones que entrañan y hay que resolver, habrá materia bastante para que se venga encima el mes de Julio sin que estén aprobados.

Y como nada hay que pueda ser preferente á los presupuestos y se debe dejar algo á la eventualidad que con frecuencia surge en las Cámaras; y como aparte de esto el Jurado tardará aún algunos días en discutirse de aquí que deduzcan que las reformas militares que larán para la inmediata legislatura.

CORREO DE PROVINCIAS

En nuestro estimado colega y correligionario El Orden, de Cáceres, leamos los siguientes detalles sobre lo ocurrido en Arroyomolinos de Montánchez: «Al constituirse la mesa para empezar la votación en Arroyomolinos de Montánchez, se produjo un grave desorden, de cuyas resultas hay que lamentar la muerte de un vecino de aquel pueblo.

El juzgado empezó á entender en el asunto desde los primeros momentos, deteniendo á varias personas, de las cuales están ya puestas en libertad algunas, y otras continúan detenidas. Tenemos entendido que entre las últimas se encuentran el alcalde del citado pueblo, que estaba suspenso de sus funciones, y el que por esta causa venia desempeñando el cargo.»

Dice La Derecha, de Zaragoza: «Nuestro distinguido amigo y jefe el Sr. D. Joaquín Gil Berges, presentó ayer tarde al Sr. Navarro Rodrigo á una comisión del ayuntamiento de Zuera que vino á esta ciudad con propósito de pedir al señor ministro la inmediata reconstrucción del puente sobre el Gállego de dicha villa, hundido hace algunos meses.

La comisión salió altamente satisfecha de su visita y lo está hoy más al saber que en el tren de esta tarde marcha para inspeccionar por sí mismo el mencionado puente el señor director general de Obras públicas, á quien acompañarán en su excursión los comisionados de Zuera y algunos ingenieros.»

La Libertad, de Valladolid, publica la exposición dirigida al Senado en favor del ferrocarril desde dicha ciudad á Calatayud, el cual ha de reportar tantas ventajas á las comarcas que ha de reorror.

En Ronda se preparan grandes festejos para la feria que se ha de celebrar el día 20. Entre ellos se cuenta una corrida con caballeros en plaza, uno de los cuales, según reza el cartel, en vez de poner rejoncillos alanceará el toro que le corresponda, á la usanza del Cid.

Los matadores de las corridas, son Francisco Sanchez, Frasuelo, y Manuel Garcia, El Espartero. Los toros, de las mejores ganaderías andaluzas.

El jueves último en Baltanás (Palencia) le fueron robados al vecino de dicho pueblo Hildebrando Cabezas 15.000 reales.

Dado conocimiento á la Guardia civil, pudo conseguirse recuperar la mayor parte de dicha cantidad, la cual se hallaba enterrada en la cuadra de uno de los criados del robado, quien con la sirvienta de la casa fué preso.

Dice un periódico de Zaragoza que de la torre de Gállego de aquella capital se ha fugado un demente llamado Ramon Abellar.

En Utiel ha ocurrido una sensible desgracia. Están restaurando la iglesia parroquial y uno de los operarios empleados en esta obra, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, quedando muerto en el acto.

Los atropellos é ilegalidades cometidos por el elemento oficial en San Bartolomé de las Torres, han hecho que nuestros amigos se retiren de la lucha en las pasadas elecciones, no sin protestar antes y levantar acta.

Nuestros amigos se proponen, y harán muy bien, llevar á los atropelladores ante los Tribunales.

En Tarancon los carlistas, auxiliados del alcalde de aquel pueblo, que tambien lo es, constituyeron en algunos colegios las mesas electorales antes de tiempo y sin dejar entrar á los demás electores, y cometieron otros abusos; pero á pesar de esto, han sido completamente derrotados, quedando el triunfo por los partidos liberales coligados.

EL INCENDIO DE ZARAGOZA

Anteanoche se inició un incendio en una de las casas de la calle del Coso.

El fuego, avivado por la fuerza del viento impetuoso que hacia, se propagó á tres casas más, tomando tales proporciones, que á pesar de los esfuerzos de los bomberos y de las fuerzas de la guarnición, se desesperaba de poderlo cortar. Por fin, por la madrugada pudo localizarse en las casas mencionadas.

Las últimas noticias las da el siguiente telegrama recibido ayer tarde en Gobernación: Zaragoza 10.—A las ocho de la mañana de hoy se ha dominado el incendio, y sólo quedan los escombros que se van apagando poco á poco. Las pérdidas materiales son de consideración; heridos y contusos 15 leves. El señor ministro de Fomento se retiró á las cuatro de la madrugada con el general Jovellar.

El ministro ha concedido mil pesetas á la guarnición, que se ha portado con heroísmo, y gratificado á los bomberos, que han rivalizado con la tropa en esfuerzos para dominar el incendio.

Barcelona 10 (10:32 n.).—Ayuntamiento acaba acordar abrir la Exposición de Barcelona el día 8 de Abril del año próximo.—Junoy.

GACETA OFICIAL

DE AYER

Consejo de Estado.—Decreto declarando que de los atropellos de la pensión solicitada por José Gandarillas, únicamente tiene derecho á los correspondientes al tiempo trascurrido desde 22 de Noviembre de 1883 hasta 23 de Mayo de 1884, confirmandose la orden reclamada en cuanto no se oponga á esta declaración.

Subastas.—Una que tendrá lugar el día 14 de Junio próximo en la Comandancia del arsenal del Ferrol para la venta de varios efectos existentes en el mismo.

Otra en la misma dependencia en igual día, para el suministro de pino de tea y rojo en tablonés, y otros materiales, bajo el tipo de 3.994'94 pesetas.

DE HOY

PRESIDENCIA.—Decreto estableciendo recursos de alzada de las providencias de los gobernadores de las provincias cuando éstos desistan de las cuestiones de competencia que competen á las autoridades judiciales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos indultando

á Primitivo Corral y José Martínez Machil del resto de las penas que les fueron impuestas y les falta cumplir en el presidio de Cartagena; conmutando la mitad de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional impuesta á Antonio Poveda por igual tiempo de destierro.

Los nombramientos y permutas que intertamos en otro lugar.

FOMENTO.—Ordenando anunciar la vacante de la cátedra de Análisis química de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central para su provisión por concurso.

ULTRAMAR.—Ordenes haciendo extensivos á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, los efectos de los convenios de propiedades literaria, científica y artística celebrados entre España y otras naciones. Dictando disposiciones para introducir en las provincias de Ultramar las obras impresas ó que se impriman en idioma español en el extranjero.

GOBERNACION.—Orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Tibi, decretada por el gobernador de la provincia de Alicante.

NOVEDADES TEATRALES

ALHAMBRA.—Con igual éxito que la temporada anterior, se puso anoche en escena la lindísima opereta de Ricci, Per un capello, cuyo libreto es un arreglo de la comedia de Mr. Labiche Le chapeau de paille d'Italie.

Per un capello es la obra que con más lujo ha puesto en escena la compañía Tomba. Las decoraciones son suntuosas, y el vestuario magnífico.

La interpretación que obtuvo anoche fué excelente, notándose, sin embargo, ciertas desigualdades en las segundas partes, que en ocasiones deslucian el conjunto.

Las señoras Spinelli y Bagaglia y los Sres. Mitzi y Poggi, fueron los héroes de la noche. Los coros y orquesta, perfectamente ensayados y dirigidos, llevaron muy bien los concertantes del acto primero y el final del segundo, que es de gran efecto.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

ZARZUELA. La empresa de este teatro ha publicado la lista de la compañía de opereta francesa que ha de actuar en él durante la segunda quincena de este mes.

Al frente de los artistas contratados figuran Madame Jeanne Grammier y Mr. Vauthier, notabilidades en este género. El resto de la compañía, que es numerosa, está formada por artistas de los diferentes teatros de París, donde se cultiva la opereta. Hay un numeroso cuerpo de coros y orquesta dirigida por Mr. Salvador Guerra.

La empresa abre un abono por catorce únicas representaciones, á precios relativamente módicos. La primera representación tendrá lugar, como ya dejamos dicho, en la segunda quincena de este mes, debutando la troupe con la popular opereta en tres actos, Le petit duc.

LARA. Mañana jueves se efectuará en este bonito teatro el beneficio de la señorita Manuelaardo, con una escogida función, en la que se estrenará el juguete cómico nuevo en un acto de un aplaudido autor, titulado: Servicio forzoso.

VARIEDADES. Mañana jueves 12, se verificará en este teatro el beneficio del representante de la empresa con una escogida y variada función, en la que on obsequio al beneficiado, y confiando en la indulgencia del público, hará su debut interpretando el papel de protagonista de la preciosa opereta de Offenbach, titulada La Diva, la señorita doña Carolina Vallés, hija del distinguido primer actor de dicho teatro y discípula del reputado maestro señor Espino.

Tambien se pondrán en escena el tan aplaudido melodrama fantástico-cómico lírico, de gran espectáculo, titulado El fantasma de los aires, y el sainete cómico-lírico-coreográfico, nuevo, titulado Cuerpo de baile.

MARTIN. El sábado 14 tendrá lugar en dicho teatro una extraordinaria función á beneficio de dos señoras, en la que tomarán parte varios artistas de Esclava, Apolo, Variedades, y la simpática bailarina señorita Fuensanta acompañada de un numeroso cuerpo de baile, y como complemento el simpático diestro Badilla, tomará tambien parte en dicha función acreditando una vez más sus caritativos sentimientos.

Nos consta que están pedidas la mayor parte de las localidades.

La contaduría para esta función estará abierta en el mismo teatro en los días jueves y viernes de 12 á cuatro de la tarde.

Hace ya tiempo que habiéndose observado los resultados insuficientes del jarabe antiescorbático, los médicos han concedido la preferencia al JARABE DE RÁBANO iodado de Grimault y compañía, que preparado en frío, conserva todas las partes volátiles de las plantas que lo componen y el iodo, combinado con ellas por una lenta absorción; su reciente admisión en la Farmacopea francesa consagra su valor como sus rápidos efectos en la salud de los niños débiles, sujetos á las infartaciones de las glándulas del cuello y las erupciones de la piel, han vulgarizado su empleo en todos los países del mundo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alza Baja. Rows include 4 por 100 al contado, An de mos., pequeños, exterior, 4 amortizable al contado, etc.

BOLSA

MADRID.—Contado, 64,40.—Fin de mes, 64,55. BARCELONA.—Interior, 64,27.—Exterior, 65,80. PARIS, 60,00.

BOLSA DE PARIS

PARIS 10.—Bolsa fondos franceses: 3 por 100, 80,15 á 1/2 por 100, 108,00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 84,50.—Obligaciones de Cuba, 498 00.—Conso idados ingleses, 102 15/16.—Ultima hora: 4 por 100 extr. español, 61 1/2. LONDRES 10.—Cláusula de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 7/8.

TP. DE «EL GLOBO», A CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

FLUJOS.

Las GRAGEAS SAEZ curan radicalmente las IRRITACIONES, BLENORRAGIA, GONORREA, FLUJO BLANCO, BERRAMES SEMINALES INCONTINENCIA DE ORINA y todos los FLUJOS de la URETRA y de la MATRIZ. Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Se venden en la botica del Dr. M. Miguel, Ar-nal, 2, y principales farmacias á 13 rs. frasco; por correo certificado, 16 rs Al por mayor, M. GARCIA, CAPELLANES, 1, y en BARCELONA, DR. SAEZ, y VICENTE FERRER y COMPANIA.

SANTO DEL DIA San Mamerto.

ESPECTACULOS

ALHAMBRA.—8 1/2.—Funcion 28 de abono.—Turno impar. ¡Per un cappello! APOLO.—9.—La vida del señor.—Cádiz.—Segundo acto.—La gran via. LA BA.—9.—Turno 3.º par.—La almendra del 8.º.—Segundo acto.—Ya somos tres.—El teatro de las de Gomez.—ELAVA.—8 1/4.—Beneficio de D. Juan Rodriguez.—¡Eh á la Plaza!—Echa la llave.—El alcalde de mi barrio.—Ya somos tres. VARIEDADES.—8 3/4.—Para quien es Don Juan.—La primera noche.—El fantasma de los aires.—Segundo acto. PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y presentación del domador de lobos señor Roche. CIRCO HIPODROMO.—8 3/4.—Grandes y variadas ejercicios de los xilobonistas de Lepierre y el elefante inglés Jumbo.

A LOS SORDOS

Me curé de la sordera con un remedio sacchi ó de lo que mandaré una reseña, franco, á quien pague de la misma afliccion. Dirigirse A. L., Si nps in, 4, Dr uct. Paris.

POS DA DEL PEINE

En el centro de Madrid, calle de Postas, hos edaje desde 1 peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte

MANTAS Y COLCHAS

á 150, 2, y 3 pesetas NO QUIVOCARSE Posada del Peine, calle de Postas, currio principal, entrada por el port. grande y no por tienda aguna

FETIDEZ—ALIENTO (BOCA O NARIZ). OZENA. Curacion infalible. Tratamiento, 125 pesetas. Ya correo mandado en valor. Consultas gratis. Opatista Médico, Montera, 22.1.º Madrid

MONEDA FALSA

Se compra y da clase de moneda falsa de oro y plata, y se compran galones, Prado 7, entreeuo.

GUILLERMO TELL

LA FUNDACION DE LA REPUBLICA HELVETICA NOVELA HISTORICA POR GINÉS ALBEROLA Esta interesante obra se vende en esta administracion, al precio de 3 ptas. en Madrid y 3 50 en provincias.

JARABE DE RABANO IODADO DE SANCHEZ OCANA.—Sustituye con ventaja al aceite de bacalao y es eficazísimo contra las escrófulas, raquitismo, herpes, tubérculos, inopetencia, infartos y flojedad de carne. Farmacia, Atoche, 35 frente á Relatores.

Para camisas de cabalero, buenas y BARATAS, 6, SAN ROQUE, 6. Cuellos de hilo, 450 pes. las docenas; puños, id., 6. ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA DE SEÑORAS

125 FRANCO pueden ganar por semana los agentes (hombre ó mujer) que quieran vender las maravillosas medallas electro-magnéticas que curan todas las enfermedades y restablecen casi en seguida la virilidad perdida. Se remite muestra en viando 6 fr. en sellos de franqueo. Dirigirse á M. de BOYERES, 136, muelle de Autzui, Paris.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copábta, la Culebra y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PAUL SÚSS. DRESDE (SAJONIA)

EXPORTACION—PAPEL DE LUJO—EXPORTACION. Tarjetas con borde oblicuo en oro.—Cartas de felicitacion. Notas de precios.—Escudos de relieve con impresion en oro. Tarjetas para tarjetas litografiadas y con impresion en oro. Como especialidad, el retrato del Papa Leon XIII para el Jubileo presbiteria, en carton glacé, con borde oblicuo en oro, elegantemente adornado.

GRAN FOTOGRAFIA DE JUAN MON

PREMIADO CON LA MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION FABRIL Y MANUFACTURERA DEL AÑO 1884 Y EN LA DE ESCRITORES Y ARTISTAS CONDECORADO CON LA CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III. Puerta del Sol, núm. 5, Madrid. RETRATOS Y REPRODUCCIONES DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

FOLLETON DE 'EL GLOBO' 42

AVENTURAS DE UN HIDALGO

FOR SIR EDWARD BULWER LYTTON

IX. Si el personaje en cuyas simpatías deseais captar es un gomoso, ido á ver con un chaleco igual al suyo. La imitacion, ha dicho el autor de «Lacon», es la más sincera de las adulaciones. X. Un buen mozo puede llevar un traje llamativo; si no lo es, debe estudiar la manera de ir correcto; así como en los grandes hombres deseamos encontrar siempre alguna cosa que admirar no dispensamos nada á los hombres vulgares. XI. En los ancianos el vestir requiere tanto estudio como entre los jóvenes. La dejadez es tan mal vista en los unos como en los otros; una reflexion interpretará fielmente nuestro pensamiento, respecto al gusto diferente que conviene á estas dos extremidades de la vida, y es que la juventud está hecha para ser amada y la vejez para ser respetada. XII. Un nécio puede vestirse magníficamente; pero no irá nunca bien puesto. La Rochefoucauld ha dicho con razon: «Alguna vez es uno nécio con talento; pero no lo es nunca con discernimiento». XIII. Hay más de patético en la hechura de un cuello ó en un rizo de pelo, que lo que un espíritu superficial puede figurarse. Nos hallaríamos hoy tan dispuestos como lo estamos á deplorar la desgracia de un suerto de Carlos I y á perdonarle su falta de sinceridad, si sus retratos no le presentaran con una peluca mal hecha y con coleta. Van-Dyck se ha mostrado en esto más filósofo que Hume. XIV. Lo que hay de más gracioso en el arte de vestir, es la limpieza; lo que hay de más vulgar, es la simetría.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

Salidas TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña el 21; para Puerto Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, 27, y Cádiz, el 30, para Puerto Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE MAYO DE 1887

El 10, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ El 20, de Santander, el vapor ISLA DE CEBU El 30, de Cádiz, el vapor SAN AGUSTIN

VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicios á Ilo-Ilo y Cebu.

Salidas MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

ISLA DE LUZON

El vapor saldra de Barcelona el 1.º de Junio próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañia Transatlántica y Sras. Ripol y Compañia, plaza de Palacio. MADRID.—Delegacion de la Compañia Transatlántica. MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá. LIVERPOOL.—Sras Larrington y C.ª. SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª. CORUÑA.—D. E. D. Gaarda. VIGO.—D. Antonio Lopez de Neira. CARTAGENA.—Boch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.ª. MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

EL GLOBO

SAN AGUSTIN, 2

Recientemente montado este establecimiento en ambas secciones con toda la perfeccion que proporcionan los adelantos modernos, lo ponemos con gusto á disposicion del público, para toda clase de impresiones de anuncios, periódicos, folletos y obras extensas, así como para todo cuanto se refiere al ramo de encuadernacion, pudiendo ofrecer gran economia en los precios, por no guiarnos la idea del lucro y no ser los servicios que ofrecemos el único objeto del establecimiento.

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva ronca ó fatigosa del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con el PASTA PECTORAL del Doctor ANDRÉ DE BARCELONA. Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y único que produce efectos rápidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la caja. Vale 3 rs. en todas las farmacias de España y América.

Me quedé sorprendido al oír pronunciar este nombre; me fui hácia el groom y le pregunté las señas de Glanville. Su casa estaba en el número... Pall Mall. Resolvi hacerle una visita el mismo dia; pero en vista de que el groom me manifestó que se le encontraba rara vez por la tarde en su casa, fui primero á ver á lady Roseville para hablar de Almack y del gran mundo, y para ponerme al corriente de las noticias escandalosas y de las sátiras del dia. Lady Roseville estaba en casa. La encontré en el salon lleno de mujeres; la bella condesa era una de esas pocas personas que persistia en la costumbre de recibir por la mañana. Me dispensó una acogida muy cariñosa. Viendo (lo cual suponía una gran distincion en su intimidad) al hombre más elegante que se le abandonó su puesto cerca de ella, para dejarme el campo libre, me instalé tranquilo é indiferentemente á su lado, contestando con una ligera sonrisa á esta elevada y seria prueba de consideracion. A Dios gracias, cuando Enrique Pelham hace su entrada en un salon acompañado por su angel de la guarda, á quien sus enemigos llaman la buena opinion de sí mismo, el hombre del dia, deja de ser el leon de la moda. Hablé de una porcion de cosas, y lady Roseville me dijo sonriendo: —Veo, señor Pelham, que habeis aprendido, al menos durante vuestro viaje á Paris, á hacer el gasto de la conversacion. —Comprendo, dije,—que hablo demasiado, ¿no es cierto? es verdad, confieso mi falta, no hay nada menos amable; es tan cierto, que yo, el hombre más cumplido, el mejor, el más sencillo en sus maneras que existe en Europa, me he hecho siempre aborrecer y odiar positivamente por este pequeño defecto. ¡Ah! el hombre que gana los corazones en la sociedad, es ese ser sordo y mudo de quien se dice: ¡Cómo se llama? —Sí,—dijo lady Roseville,—la popularidad es una diosa que quiere ser honrada por nulidades; cuanto menos derecho se tiene á ser admirado, tanto más se desea agradar. —En general esto es perfectamente cierto,—le dije,—por ejemplo: yo represento la regla y vos sois la excepcion. A mí, que soy un dechado de perfeccio-

LA FAVORITA

GRAN FABRICA DE PAPELES PINTADOS MONTADA Á VAPOR. Primera y única en su clase en España. Fabricacion diaria, 4.000 piezas. Rollos de 20 céntimos de peseta en adelante. Únicos depósitos para la venta en Madrid: PRECIOS: 50.—ESPOZY MINA 15. TELÉFONOS NÚMEROS 574 y 597.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fauegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

A LOS PROPIETARIOS

Se administran casas; garantía. Darán razon en esta administracion. Un matrimonio sin hijos desea una guardería ó otro empleo fuera de Madrid. Tiene personas que le abonan. Razón, Lavapiés, 8. 4.º

SOMBREROS

de señoras y niños; últimas novedades, desde los más económicos hasta los demás lujos; se reforman. HERNAN-CORTE, 10.

ADMINISTRADOR

Una persona de reconocida actividad y con fianza suficiente, se encarga de la cobranza de alquileres y de cuantos asuntos se le encomiendan. Tambien se encarga de todos los negocios que se le encomiendan por el correo. Darán razon, Paseo de las Delicias, 4. 2.º

A LOS ANUNCIANTES

El aumento extraordinario que cada dia va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulacion en España, nos hace recomendar de nuevo nuestra plana de anuncios al comercio é industria de Madrid, provincias y extranjero. Los señores anunciantes encontrarán en los precios de nuestra Administracion grandes y positivas ventajas, y tanto mayores cuanto más repitan aquellos.

EL SUSPIRO DEL MORO

LEYENDAS, TRADICIONES HISTORICAS REFERENTES Á LA RECONQUISTA DE GRANADA por Emilio Castelar.

El autor de esta obra se ha propuesto llevar al pueblo en forma entre narrativa y dramática, propia para difusion de ideas y de sentimientos, el recuerdo vivo de las glorias que más ilustran por su grandeza nuestros venerados anales. Para iniciar tal pensamiento, ha elegido un hecho épico bajo todos sus aspectos, remate del poema de siete siglos, término de la reconquista, el triunfo sobre Granada. Inútil es añadir que ha puesto particular empeño en resucitar aquella edad, esmaltando esta resurreccion histórica y legendaria con todos los recursos de su estilo. Pero no insistimos sobre tal punto, pues el Sr. Castelar es un autor ya definitivamente juzgado por la crítica dentro y fuera de España. Esta obra se vende en las principales librerías de España, y en la Administracion de EL GLOBO, al precio de cinco pesetas en Madrid y seis en provincias cada tomo. Quien desee entenderse directamente con el administrador de las obras del Sr. Castelar, puede dirigirse á la calle de Serrano, 40, tercero, acompañando el importe del pedido en libranzas del Giro mútuo ó letras de fácil cobro. Se ha puesto á la venta el tomo II.